

Monitoreo Fiscal

Agosto 2008

Nº6

Contenido

Editorial.....	ii
Resultado Fiscal de la Administración Central.....	1
Ingresos de la Administración Central.....	1
Gastos de la Administración Central	4
Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad	6
Gastos Sociales de la Administración Central.....	7
Gastos de la Administración Descentralizada.....	9
Transferencias de Royalties	9
Deuda Pública Externa.....	10
Ecos de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Públicas	11
Noticias Regionales sobre el Tema Fiscal	12
Anexo.....	13
Glosario de Términos	14



Equipo técnico OFIP

Coordinador:
Julio Ramírez

Analista Técnico:
José Velaztiqui

Asistentes de Investigación:
Leila Rodríguez
Fernando Ovando
César Flavio Escobar

Editorial

Con este número se llega a la sexta edición del Monitoreo Fiscal y Presupuestario, material que es dirigido a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar una comprensión más completa sobre el origen de los recursos del Estado y la asignación de los mismos a los diferentes tipos de gastos e inversiones.

Se presenta en este número correspondiente al mes de agosto de 2008, como es habitual, la evolución interanual de los ingresos y gastos, en este caso del mes de julio de 2008 con relación a julio de los años 2002 al 2007. En primer lugar se examinan el déficit fiscal de la administración central para luego entrar a desglosar el comportamiento de los principales ingresos y gastos. En cuanto a los ingresos se analizan principalmente los corrientes haciendo énfasis en los tributarios y no tributarios. Por parte de los gastos, se desglosan los componentes de los gastos corrientes y de capital, el gasto institucional o por entidad y los gastos sociales en sus distintas clasificaciones como ser los gastos en salud, educación y vivienda.

Seguidamente se analiza la ejecución de gastos de la administración descentralizada de acuerdo a sus distintas instituciones y empresas públicas. Por último se presenta, la transferencia de los Royalties y Compensaciones a los municipios y gobernaciones y el saldo de la Deuda Pública Externa por los principales acreedores.

Cabe mencionar, por último, que el OFIP es una iniciativa financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por medio del cual se hace posible iniciar la producción de una serie de materiales sobre las finanzas públicas en Paraguay.

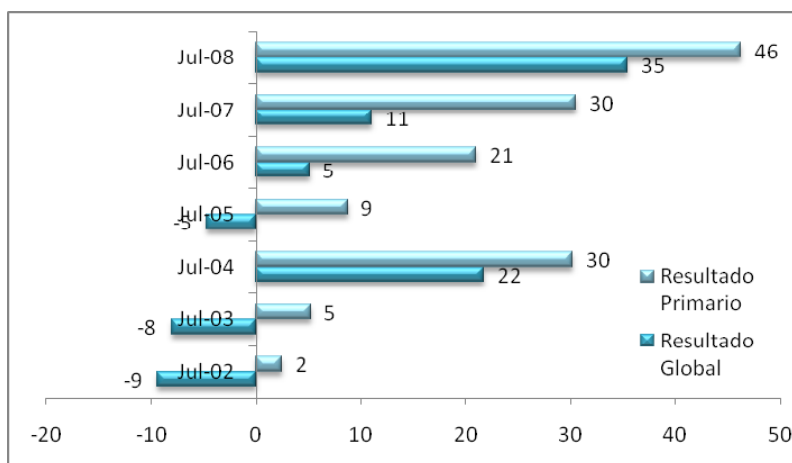
Resultado Fiscal de la Administración Central

“El resultado global de la Administración Central se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit”.

En julio de 2008 el superávit global de la Administración Central ascendió a US\$ 35 millones, mientras que el superávit primario, que es la diferencia entre ingresos y gastos antes del pago de los intereses de la deuda, se situó en US\$ 46 millones.

En comparación con julio de 2007, el resultado global se incrementó en US\$ 24 millones, o sea, 220 por ciento más. Así también, el resultado primario se incrementó en US\$ 16 millones, lo que implica una diferencia de 52 por ciento.

Gráfico 1
Resultados global y primario de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)



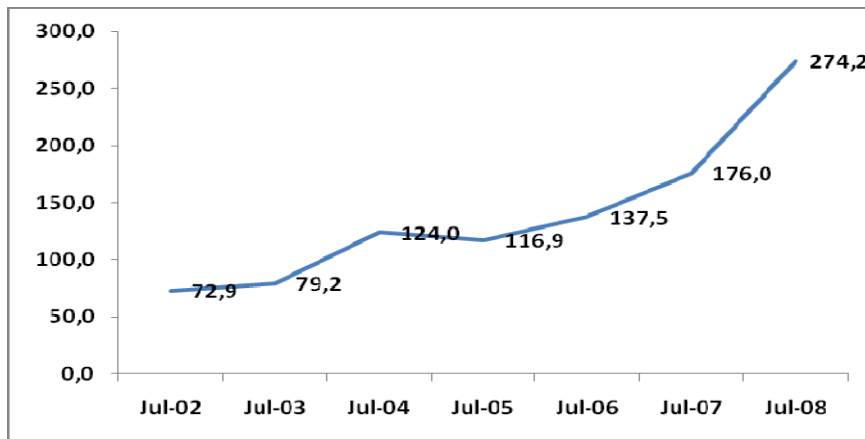
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda (MH).

Ingresos de la Administración Central

Los **ingresos corrientes** en julio de 2008 alcanzaron US\$ 274,2 millones, mientras que los **ingresos de capital** no presentaron movimiento. Los ingresos corrientes se incrementaron de esta manera en 55,8 por ciento con relación a julio de 2007, cuando alcanzaron US\$ 176,0 millones. Además, los ingresos corrientes se duplicaron en relación a julio de 2006 y se cuadruplicaron con respecto a julio de 2003. (Cuadro 1).

“Los Ingresos Corrientes incluyen los tributarios y no tributarios”.

Cuadro 1
Ingresos corrientes de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

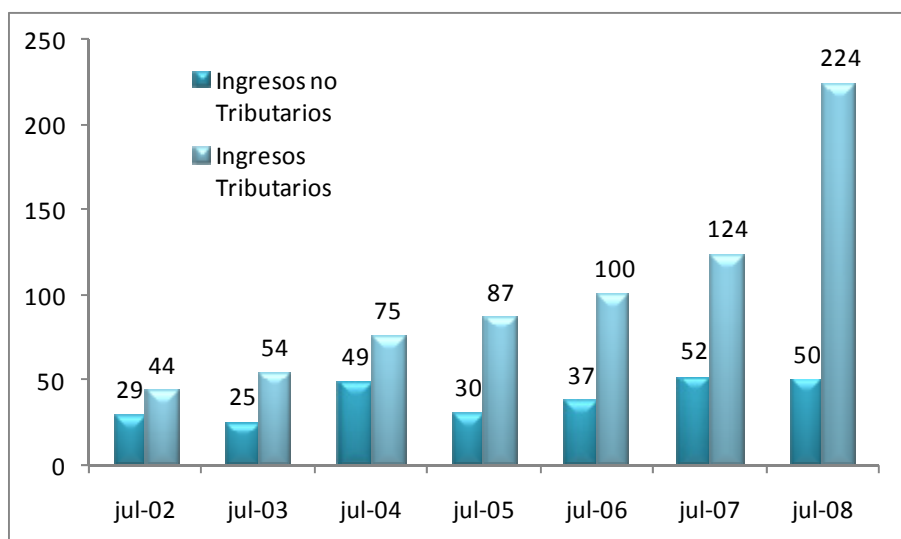


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Los **ingresos tributarios** alcanzaron US\$ 224 millones en julio de 2008, representando el 82 por ciento de los ingresos corrientes, mientras que los ingresos no tributarios totalizaron US\$ 50 millones (Gráfico 2). De esta forma se puede observar que los ingresos tributarios aumentaron un 81 por ciento con respecto a los de julio de 2007 y fueron más del doble que los recaudados en julio de 2006. La proporción de los ingresos tributarios con respecto a los ingresos corrientes ha venido incrementándose pasando de 70 por ciento en julio de 2007 a 82 por ciento en julio de 2008.

“Los ingresos tributarios son los que provienen de los impuestos y aranceles”.

Gráfico 2
Ingresos Tributarios y no Tributarios de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

“Aproximadamente 2,6 de cada 10 dólares recaudados, en julio, corresponden al impuesto a la renta, mientras que el IVA representa 4,5 de cada 10 dólares recaudados”.

En julio de 2008 la fuente principal de recaudación fue el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** por un total de US\$ 100,7 millones, seguido por el **impuesto a la renta** por US\$ 58,8 millones, el **selectivo a los combustibles** por US\$ 24,1 millones, y los aranceles al **comercio exterior** por US\$ 22,5 millones (Cuadro 2).

La recaudación por comercio exterior se incrementó en julio de 2008 en relación a lo observado en julio de los últimos años, sin embargo, como proporción de los ingresos tributarios de la Administración Central en este mes (10 por ciento) se encuentra por debajo del promedio de los últimos seis años (15 por ciento). El aumento en la recaudación de julio de 2008 se puede explicar por un incremento interanual (Julio 07 – Julio 08) de US\$ 27,4 millones en el impuesto a la renta y de US\$ 44,0 millones en el IVA.

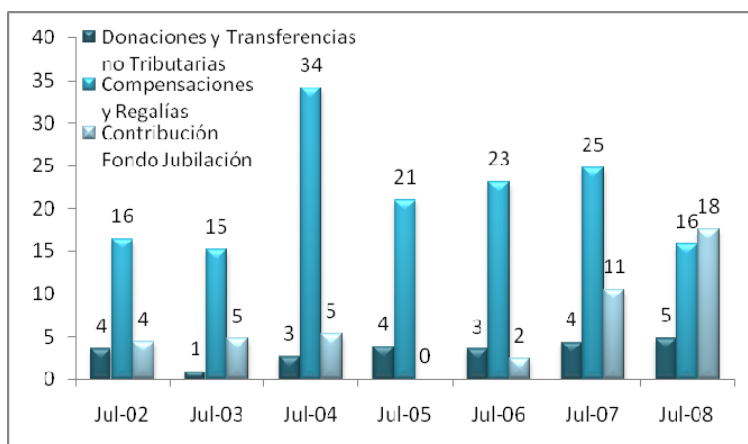
Cuadro 2
Ingresos Tributarios de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Renta	Selectivo Combustibles	IVA	Comercio Exterior
Jul-02	11,6	5,8	16,9	7,7
Jul-03	12,8	7,0	20,7	9,7
Jul-04	16,5	9,3	29,8	12,3
Jul-05	23,7	10,5	33,6	10,2
Jul-06	35,2	7,0	49,8	17,0
Jul-07	31,4	15,6	56,7	13,5
Jul-08	58,8	24,1	100,7	22,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Entre los ingresos no tributarios, las **contribuciones al Fondo de Jubilación** alcanzaron los US\$ 18 millones, siendo superiores en 66 por ciento a julio de 2007. Por otra parte las compensaciones y regalías de las hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá alcanzaron los US\$ 16 millones, un 36 por ciento menor a julio del año pasado. Las **donaciones y transferencias no tributarias** alcanzaron los US\$ 5 millones (Gráfico 3). Ubicándose en un monto históricamente similar a los meses de julio de los años anteriores.

Gráfico 3
Ingresos no Tributarios de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

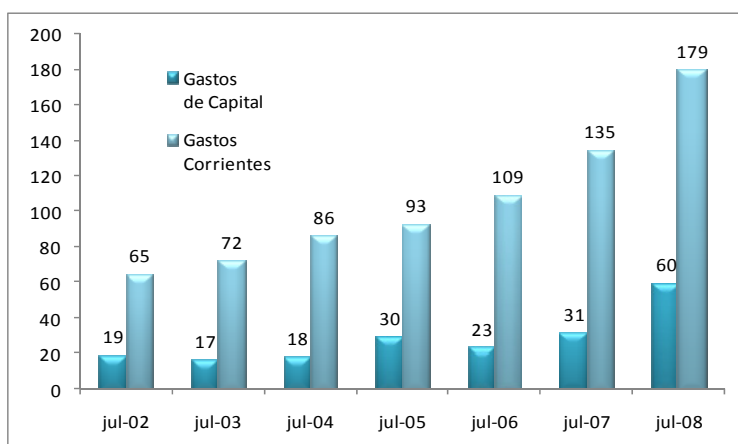


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Gastos de la Administración Central

Los **gastos corrientes** son aquellos gastos que el Gobierno utiliza para el pago de salarios, jubilaciones, pago de la deuda externa, entre otros. A julio de 2008 los mismos totalizaron US\$ 179 millones, lo cual representa 33 por ciento más de lo gastado en julio del año pasado, y un 64 por ciento más de lo registrado en julio de 2006. Por su parte, los **gastos de capital**, que son aquellos destinados a las inversiones del Gobierno, alcanzaron US\$ 60 millones, siendo casi el doble del resultado de julio del año anterior, lo que implicó una inversión de US\$ 29 millones adicionales (Gráfico 4).

Gráfico 4
Gastos corrientes y de capital de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Analizando los gastos corrientes se observa que el **pago del personal** representó la mayor parte de estos, alcanzando los US\$ 101,9 millones. Igualmente, se pagaron US\$ 27,7 millones en

concepto de **jubilaciones y pensiones**, y US\$ 16,1 millones en **transferencias al sector público no financiero** (Cuadro 3). En julio pasado se distinguen los siguiente hechos: a) el gasto en servicios personales se ha duplicado entre julio de 2006 y julio de 2008, b) la compra de bienes y servicios se ha triplicado en cuatro años (julio 2004 – julio 2008), y c) el pago de jubilaciones y pensiones presenta una tendencia creciente y se ha duplicado en cinco años (julio 2003 – julio 2008).

Cuadro 3
Gastos Corrientes de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Servicios Personales	Bienes y Servicios	Intereses Contractuales	Transferencias al SPNF*	Jubilaciones y Pensiones
Jul-02	33,7	2,4	11,9	3,7	11,8
Jul-03	35,1	5,3	13,3	5,2	12,2
Jul-04	38,6	5,4	8,4	7,0	25,4
Jul-05	42,7	7,3	13,5	7,4	20,0
Jul-06	54,7	9,6	15,9	9,7	17,4
Jul-07	65,7	12,2	19,4	12,5	19,8
Jul-08	101,9	15,3	10,8	16,1	27,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

(*) Sector Público No Financiero

En julio de 2008, los **gastos de capital** totalizaron US\$ 35,6 millones en inversión física, mientras que **las transferencias de capital** fueron de US\$ 24,0 millones. La inversión física de junio de 2008 representó 61 por ciento más que la de julio del 2007, mientras que las transferencias de capital se incrementaron 165 por ciento con respecto a julio del año pasado (Cuadro 4).

“En junio de 2008 la Administración Central destinó menos de 1,4 de cada 10 dólares al gasto de capital o inversiones”.

Cuadro 4
Gastos de Capital de la Administración Central
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Inversión física	Inversión financiera	Transferencias de capital
Jul-02	17,0	0,0	2,0
Jul-03	13,7	0,0	3,0
Jul-04	15,2	0,0	3,0
Jul-05	21,4	0,0	8,1
Jul-06	16,6	0,0	6,7
Jul-07	22,1	0,2	9,0
Jul-08	35,6	0,0	24,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad

El gasto total acumulado por entidad de la Administración Central fue US\$ 1.620 millones a julio de 2008, lo cual representa 43 por ciento más de lo gastado a julio del año pasado, y 64 por ciento a lo registrado a julio de 2006. El Poder Legislativo gastó US\$ 21 millones, más del doble de julio del año 2006 y 42 por ciento más de lo obligado en julio de 2007. El Poder Ejecutivo obligó US\$ 1.479 millones, 40 por ciento superior a lo registrado a julio de 2007. En tanto que el Poder Judicial gastó US\$ 114 millones, casi el doble de lo gastado a julio de 2007 (Cuadro 5).

“El gasto obligado es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.”

La Administración Central ejecutó el 98 por ciento del Plan Financiero correspondiente al periodo enero-julio de 2008, igual a lo registrado en julio de 2006 y 2007. El Poder Ejecutivo ejecutó el 98 por ciento de su Plan Financiero, el Poder Judicial cumplió con el 99 por ciento de ejecución, y el Poder Legislativo y la Contraloría General de la República el 100 por ciento.

Cuadro 5
Gastos Acumulados de la Administración Central por Entidades
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

Entidades	Jul-02	Jul-03	Jul-04	Jul-05	Jul-06	Jul-07	Jul-08
Administración Central	545	625	649	791	986	1.134	1.620
Poder Legislativo ¹	7	14	7	8	10	12	21
Poder Ejecutivo ²	306	329	361	411	532	1.059	1.479
Poder Judicial ³	31	41	36	44	59	59	114
Contraloría General de la República	2	2	2	3	3	4	6
Tesoro Público	199	240	242	325	381	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

En cuanto al gasto por entidades del Poder Ejecutivo, se observa que los ministerios de Hacienda y de Educación y Cultura son las entidades que más obligaron a julio del 2008, alcanzando US\$ 576 millones (39 por ciento de los gastos totales del Poder Ejecutivo) y US\$ 371 millones (25 por ciento de los gastos totales del Poder Ejecutivo) respectivamente. Estos gastos fueron superiores al acumulado a julio de los años anteriores considerados (Cuadro 6). En términos porcentuales, el Ministerio de Hacienda ejecutó 31 por ciento más que en julio de 2007 y el Ministerio de Educación y Cultura un 57 por ciento más.

¹Incluye el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

²Incluye la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y los diez ministerios.

³Incluye la Corte Suprema de Justicia, la Justicia Electoral, el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura.

Cuadro 6
Gastos Acumulados de la Administración Central por Entidades
(Jul. 02 – Jul. 08, millones de US\$)

Entidades	Jul-02	Jul-03	Jul-04	Jul-05	Jul-06	Jul-07	Jul-08
Poder Ejecutivo	306	329	361	411	532	1.059	1.479
Presidencia de la República	10	9	10	11	15	23	58
Vicepresidencia de la República	0	0	0	0	0	0	1
Ministerio del Interior	36	35	37	42	52	67	98
Ministerio de Relaciones Exteriores	12	15	15	18	19	20	25
Ministerio de Defensa Nacional	26	27	29	31	42	47	70
Ministerio de Hacienda	9	10	11	10	18	441	576
Ministerio de Educación y Cultura	120	126	136	157	199	237	371
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	39	39	46	49	74	93	124
Ministerio de Justicia y Trabajo	7	7	8	11	10	12	17
Ministerio de Agricultura y Ganadería	12	15	17	25	28	32	49
Ministerio de Industria y Comercio	2	2	2	3	6	4	9
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	34	44	51	55	67	83	81

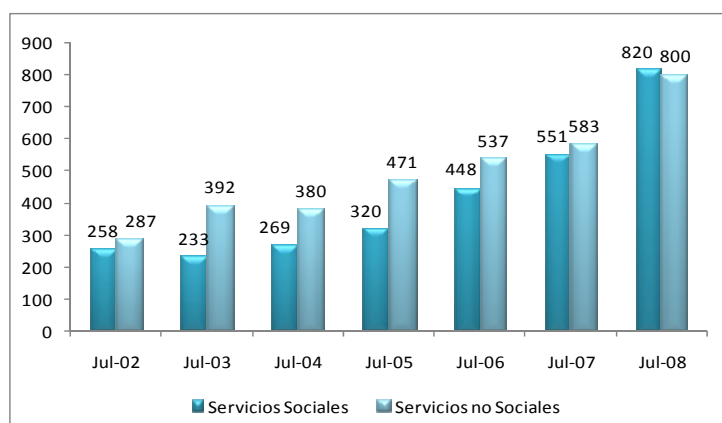
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Gastos Sociales de la Administración Central

En cuanto a los gastos por función, se puede indicar que los **gastos sociales** alcanzaron US\$ 820 millones a julio de 2008, lo cual corresponde a US\$ 269 millones más que lo registrado a julio de 2007. Los **gastos no sociales**, por otro lado, alcanzaron US\$ 800 millones a julio pasado, US\$ 217 millones más de lo observado a julio de 2007, y US\$ 263 millones más de lo registrado a julio de 2006 (Gráfico 5). Entre los gastos sociales, los relacionados a la **salud** representaron US\$ 124 millones a julio del 2008, superior a lo registrado a junio de 2007 (Cuadro 7).

“Los gastos sociales se orientan a lograr la igualdad de oportunidades, principalmente de aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, buscando un acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad, tales como salud, educación, entre otros”.

Gráfico 5
Gastos Sociales y no Sociales acumulados de la Administración Central
(Jul. 02 - Jul. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

De los gastos sociales, los de **educación** fueron los mayores, alcanzando US\$ 374 millones a julio del presente año, superior a la media de US\$ 160 millones de los últimos seis años. Los gastos en **seguridad social** totalizaron US\$ 188 millones a julio de 2008, superior en 57 por ciento a lo registrado a julio de 2007. Así también se observa un incremento del 33 por ciento en los gastos de salud con relación a julio de 2007, ubicándose en US\$ 124 millones. (Cuadro 7)

Cuadro 7
Gastos sociales acumulados de la Administración Central
(Jun. 02 - Jun. 08, millones de US\$ y variación anual)

Entidades	Jul-02	Jul-03	Jul-04	Jul-05	Jul-06	Jul-07	Jul-08	Prom.
Servicios Sociales	258	233	269	320	448	551	820	414
<i>Variación</i>	-	-10%	15%	19%	40%	23%	49%	23%
Salud	40	32	36	50	74	94	124	64
<i>Variación</i>	-	-20%	12%	40%	48%	27%	33%	23%
Promoción y Acción Social	93	86	88	5	44	63	90	67
<i>Variación</i>	-	-7%	2%	-95%	855%	44%	41%	140%
Seguridad Social	0	0	0	106	121	137	188	79
<i>Variación</i>	-	-	-	-	14%	13%	38%	22%
Educación y Cultura	123	105	137	156	200	239	374	191
<i>Variación</i>	-	-15%	31%	14%	28%	19%	57%	22%
Ciencia y Tecnología	0	0	0,06	0,42	0,37	0,58	0,75	0,31
<i>Variación</i>	-	-	-	556%	-11%	56%	29%	158%
Relaciones Laborales	0,31	0,31	0,40	0,40	0,46	0,57	0,89	0,48
<i>Variación</i>	-	-1%	28%	2%	13%	24%	57%	21%
Vivienda y Servicios Comunitarios	2	0	0	0	5	9	30	7
<i>Variación</i>	-	-100%	-	-	-	99%	229%	76%
Otros Servicios Sociales	0	10	7	3	4	8	12	6
<i>Variación</i>	-	-	-23%	-61%	31%	122%	45%	23%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Los gastos en **vivienda y servicios comunitarios**, a pesar de triplicarse con relación a julio de 2006, se ubican aún entre los niveles más bajos de los gastos sociales, representando solo el 4 por ciento de éstos. Así también, se observa que hubo un crecimiento del 45 por ciento entre julio de 2007 y julio de 2008.

⁴Comprende los gastos de pensiones y jubilados.

Gastos de la Administración Descentralizada

A julio de 2008 el gasto total por entidad de la Administración Descentralizada fue US\$ 1.588 millones, lo cual constituye 58% más de lo gastado a julio del año pasado, y 84% a lo registrado a julio del 2006. Los mayores gastos se presentan en las Empresas Públicas, pues obligaron US\$ 938 millones, 63% más de lo alcanzado a julio del año pasado.

“PETROPAR gastó a junio de 2008 US\$ 594 millones, mientras que el Instituto de Previsión Social US\$ 219 millones”.

Solo los gastos de PETROPAR llegaron a US\$ 594 millones, en especial los dedicados a la compra de combustibles. Seguidamente se encuentran las Entidades Públicas de Seguridad Social, con US\$ 296 millones, 57% superior a lo registrado a julio de 2007, y las Entidades Financieras Oficiales, que obligaron US\$ 146 millones, US\$ 33 millones superior a lo registrado a julio del año pasado, debido principalmente a los gastos del Banco Nacional de Fomento (Cuadro 8).

Cuadro 8
Gastos acumulados de la Administración Descentralizada por Entidades
(Jul. 02 - Jul. 08, millones de US\$ y variación anual)

Entidades	Jul-02	Jul-03	Jul-04	Jul-05	Jul-06	Jul-07	Jul-08	Prom.
Administración Descentralizada	442	593	574	747	864	1006	1588	830
<i>Variación</i>	-	34%	-3%	30%	16%	16%	58%	25%
Banco Central del Paraguay	15	19	19	17	14	14	21	17
<i>Variación</i>	-	28%	-1%	-9%	-15%	0%	51%	9%
Gobiernos Departamentales	5	7	8	14	19	21	37	16
<i>Variación</i>	-	28%	17%	79%	35%	9%	76%	41%
Entes Autónomos y Autárquicos	6	11	14	22	36	49	83	32
<i>Variación</i>	-	88%	23%	56%	64%	38%	69%	56%
Entidades Públicas de Seguridad Social	32	86	80	107	144	188	296	133
<i>Variación</i>	-	170%	-7%	34%	35%	31%	57%	53%
Empresas Públicas	306	399	379	509	556	576	938	523
<i>Variación</i>	-	30%	-5%	34%	9%	4%	63%	23%
Entidades Financieras Oficiales	58	52	53	52	61	113	146	77
<i>Variación</i>	-	-11%	2%	-1%	17%	84%	29%	20%
Universidades Nacionales	19	21	22	25	32	44	67	33
<i>Variación</i>	-	6%	7%	15%	28%	38%	51%	24%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Interanualmente se observa también que los gastos de los Gobiernos Departamentales tuvieron una fuerte variación del 76% en ese periodo, seguido de los Entes Autónomos y Autárquicos con 69% más de gasto en el último año.

Transferencias de Royalties

Las transferencias acumuladas de royalties de la Administración Central a las Gobernaciones y Municipalidades alcanzaron US\$ 28,2 millones a julio de 2008, monto superior a lo registrado a julio de

los últimos seis años. Las transferencias corrientes llegaron a US\$ 5,4 millones, mientras que las de capital sumaron US\$ 22,8 millones (Cuadro 9). La ejecución del plan financiero de las transferencias de los royalties alcanzó, hasta julio de 2008, 46% de lo proyectado para el año. Cabe señalar que los Municipios y Gobernaciones deben utilizar al menos el 85% de los royalties y compensaciones en gastos de capital, según la legislación vigente.

Desde julio de 2002 a julio de 2008, en promedio, las transferencias a los Gobiernos locales (Municipalidades y Gobernaciones) se incrementaron en un 42% para los gastos corrientes y un 91% para los gastos de capital (Cuadro 9).

Cuadro 9
Transferencias de Royalties a los gobiernos locales
(Jul. 02 - Jul. 08, millones de US\$ y variación anual)

Concepto	Jul-02	Jul-03	Jul-04	Jul-05	Jul-06	Jul-07	Jul-08	Prom.
Transferencias corrientes	0,9	2,2	2,4	4,4	6,3	6,0	5,4	4,0
<i>Variación</i>	-	130%	13%	82%	42%	-4%	-11%	42%
Transferencias de capital	2,7	4,4	3,0	13,8	14,7	7,8	22,8	9,9
<i>Variación</i>	-	62%	-32%	363%	6%	-47%	193%	91%
Total	3,7	6,6	5,4	18,3	21,0	13,8	28,2	13,8
<i>Variación</i>	-	79%	-17%	237%	15%	-34%	104%	64%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Deuda Pública Externa

El saldo de la deuda pública⁵ externa a julio de 2008 llegó a US\$ 2.136,3 millones. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el principal acreedor de la deuda pública externa por US\$ 950,1 millones, seguido por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) de Japón por US\$ 349,8 millones, y el Chinatrust Commercial Bank de Taiwán por US\$ 309,7 millones (Anexo 1).

“Desembolso es toda entrega de fondos o dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados”.

Los desembolsos acumulados a julio de 2008 alcanzaron US\$ 51,3 millones, correspondiendo el 50,3% a organismos multilaterales y el resto a organismos bilaterales oficiales.

El servicio de la deuda externa a julio de 2008 alcanzó US\$ 206,6 millones. El pago del principal de la deuda alcanzó US\$ 143,2 millones, y los intereses US\$ 62,9 millones. El servicio de la deuda con los organismos multilaterales (US\$ 108,3 millones) constituyó el 52,4% del servicio total acumulado a junio pasado.

Como los desembolsos de préstamos fueron menores que el servicio de los préstamos con organismo financiadores externos, el país pagó al exterior más de lo que recibió cerca de US\$ 155,3 millones durante enero a julio de 2008.

“El Servicio de la Deuda comprende las amortizaciones o pagos de capital, intereses, comisiones y otros cargos contemplados en los contratos de préstamos”.

⁵ La deuda pública externa corresponde tanto a la Administración Central como a la Descentralizada.

Ecós de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Púlicas

Ejecutivo presenta presupuesto 2009 con 12,4% de aumento

El Ministro de Hacienda, Dionisio Borda, entregó el proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación al Congreso Nacional. El Gobierno propone mantener los gastos globales y racionalizar los recursos del Estado mediante una reorganización, que se traduce sólo en 12,4 % de aumento total sobre el ejercicio fiscal actual. El Secretario de Estado manifestó que "el Gobierno está dispuesto a acompañar el crecimiento económico con la creación de fuentes de empleo, sin alterar el equilibrio macroeconómico, ni el medio ambiente". (*Ultima Hora, 01/09/2008*)

Subsidio a 196.000 familias

El proyecto de presupuesto 2009 destina un total de 422.000 millones de guaraníes para combatir la extrema pobreza que afecta a más de un millón de personas. Con estos fondos se prevé beneficiar el sistema de transferencias condicionadas a 196.000 familias. Las transferencias condicionadas este año alcanzan a 50.000 familias, lo que implica un subsidio mensual que le da el Estado a cambio de que los hijos vayan a los centros de salud y asistan regularmente a la escuela. También se destinan G. 60.000 millones para la construcción de 228 nuevas escuelas y se prevén 4.650.000 raciones para complemento nutricional, que estarían beneficiando a 31.000 niños. Además, se destinan 80.000 millones de guaraníes para seguridad ciudadana y 10.000 millones de guaraníes para equipos militares. En el área de reforma agraria, se asignan 63.000 millones a la compra de 17.847 hectáreas para asentamientos rurales. El gasto social para el año venidero asciende a G. 7,8 billones, que representan el 57% del presupuesto del gobierno central, según el informe de Hacienda. (*ABC color, 02/09/2008*)

Plan de Gasto para Entes Descentralizados crece 24%

El plan de gasto para el ejercicio 2009 de las entidades descentralizadas (BCP, gobernaciones, entes autónomos, empresas públicas y otros) asciende a 17,8 billones de guaraníes (US\$ 4.450 millones), contra los 14,3 billones de guaraníes (US\$ 3.576 millones) asignados para el 2008. El mayor incremento presupuestario se registra en las empresas públicas, en el orden del 38%. Dentro de este sector, Petropar recibe un aumento de más del 60%. Según la explicación oficial, las asignaciones adicionales destinadas a la petrolera estatal son para enfrentar el compromiso creciente de los precios internacionales del petróleo. Este año, precisamente, en el Congreso permanece congelado un pedido de ampliación presupuestaria de 1,5 billones de guaraníes (US\$ 393 millones) para la compra de combustibles. La otra entidad beneficiada con más presupuesto es la Industria Nacional del Cemento (INC), que sigue con problemas para abastecer normalmente al mercado con su producto. (*ABC color, 03/09/2008*)

Ejecutivo quiere ampliar gasto público por decreto

El Poder Ejecutivo propone en el proyecto de presupuesto 2009, que se le permita autorizar por decreto ampliaciones presupuestarias, con comunicación al Congreso Nacional dentro de los 10 días hábiles de su emisión. La autorización es para los siguientes casos: provisión de créditos presupuestarios financiados con saldos en cuentas del ejercicio anterior de los organismos y entidades del Estado correspondiente a recursos del crédito público y donaciones, cuya programación de gastos deberá adecuarse en el marco de la ejecución prevista en los términos de los respectivos convenios. Para la provisión de créditos presupuestarios necesarios con miras a la ejecución de los desembolsos correspondientes a donaciones, cuando se termine un avance superior al previsto en el cronograma de ejecución de los programas o proyectos; como asimismo, en el caso que de acuerdo a los términos estipulados para la utilización del fondo, el donante establezca condiciones y plazos perentorios para la ejecución de programas o proyectos de organismo y entidades del Estado beneficiarios. También para la provisión de créditos presupuestarios financiados con recursos del crédito público cuyo convenio cuenta con aprobación legislativa y destino específico, en los casos en que se determine un avance superior al previsto en el cronograma. (*ABC color, 08/09/2008*)

Inversión física cayó 29% con relación al 2007

La ejecución presupuestaria de inversiones físicas alcanzó apenas 26% de enero a agosto de este año, según datos del Ministerio de Hacienda. En contrapartida, los servicios personales ya fueron ejecutados en un 60%. De acuerdo con el informe, mientras el Plan Financiero de este año previó G. 1,3 billones para la inversión física, apenas se erogaron G. 361.000 millones, cifra inferior a los G. 508 mil millones invertidos el año pasado en igual periodo. Es decir, la inversión pública cayó 29% este año con relación al 2007. Entretanto, a servicios personales se destinaron G. 3,2 billones en ocho meses del presente ejercicio fiscal, de los G. 5,4 billones previstos para este año. Esta cifra es superior a los G. 2,6 billones erogados en igual periodo del año pasado por servicios personales, lo cual representa un incremento del 21% comparado este año con igual periodo de 2007. Por el servicio de la deuda pública, la transferencia de enero a agosto llegó a G. 1 billón, de los G. 1,4 billones previstos en el plan financiero. Con relación a igual periodo del año pasado, la cifra se redujo, ya que entre enero y agosto de 2007 se alcanzaron G. 1,2 billones. (*Ultima Hora, 13/09/2008*)

Noticias Regionales sobre el Tema Fiscal

Brasil: Gobierno prevé aumentar la recaudación y gastos con personal en el Presupuesto 2009

Los ingresos con impuestos y contribuciones y los gastos con el personal están entre los ítems que más van a crecer en 2009, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno. El Gobierno estima para el próximo año ingresos líquidos de R\$ 662,3 mil millones, un aumento de 12,5% en relación con 2008. La recaudación de impuestos prevista es de R\$ 288,7 mil millones, un aumento de 16,6%. De las contribuciones sociales, el gobierno tendrá R\$ 222 mil millones (un aumento de 10%). (*Diario Folha de S. Paulo, 27/08/2008*)

Uruguay: IRPF recaudó más de lo previsto

Un año después de la vigencia del nuevo sistema tributario, el gobierno informó que la recaudación por concepto de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) entre julio de 2007 y julio de 2008 fue de unos US\$ 627 millones (2,3% del PIB), una cantidad que el propio equipo económico reconoció como "levemente superior" a la programada cuando se instrumentó la reforma. Las metas que había anunciado el equipo económico en 2006 eran bastante menos ambiciosas: se previó recaudar unos US\$ 334 millones, lo que ese año representaba un 1,98% del PBI (Producto Bruto Interno). (*Diario El País, 29/08/2008*)

Argentina: La recaudación subió 35,7% en agosto por las retenciones

Impulsada en gran medida por el alza en los ingresos por las retenciones a las exportaciones, la recaudación impositiva aumentó un 35,7% en agosto en relación con el mismo mes del año anterior, hasta alcanzar los \$ 24.246,1 millones, según informó ayer la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). El Gobierno logró así recaudar \$ 175.907,9 millones de pesos en los primeros ocho meses de este año, un 38,5% más que durante el mismo período del año anterior. Si este mes se repite la recaudación de agosto, el Gobierno habrá obtenido en tan sólo nueve meses el mismo monto de recursos que capturó a lo largo de todo el año anterior. (*Diario La Nación - Argentina, 04/09/2008*)

Chile: Las peores expectativas de crecimiento de los últimos seis años:

En el Gobierno trascendió que en 2009 el crecimiento de la economía será inferior al 4%. Este crecimiento es el menor desde 2003, uno de los peores momentos del gobierno de Ricardo Lagos. El ambiente de crisis recuerda al vivido en 1999, con Eduardo Frei. El agravamiento de la crisis financiera no sólo modificó el escenario internacional. También trastocó la discusión presupuestaria al interior del Gobierno y las expectativas en el Congreso. En el Ministerio de Hacienda parece haber un consenso: 2009 viene duro para Chile, porque el mundo enfrentará un frenazo y el país no será inmune. La primera señal se verá esta semana, cuando Hacienda presente el Presupuesto para el próximo año, en el que incluirá la proyección de crecimiento económico más baja en seis años, recordando los peores años de los gobiernos de Eduardo Frei y Ricardo Lagos. (*Diario El Mercurio, 28/09/2008*)

Anexo

Anexo 1
Saldo de la deuda pública externa por instituciones acreedoras
(Jul. 08, millones de US\$)

Instituciones Acreedoras	Saldo	% Saldo
A. Organismos Multilaterales	1.249,6	58,5
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	16,9	0,8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	950,1	44,5
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	201,0	9,4
Corporación Andina de Fomento (CAF)	36,2	1,7
Fondo Financ. para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	30,9	1,4
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	3,8	0,2
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	10,7	0,5
B. Bilaterales Oficiales	886,7	41,5
<i>Alemania</i>	47,0	2,2
Kreditanstalt für Wiederaufbau (Kfw)	47,0	2,2
<i>Brasil</i>	32,5	1,5
FINAME/BNDES	32,5	1,5
<i>China</i>	407,4	19,1
Export Import Bank Of China (EXIMBANK-China)	97,7	4,6
Chinatrust Commercial Bank	309,7	14,5
<i>España</i>	42,0	2,0
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (BBVA)	7,5	0,4
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	34,5	1,6
<i>Estados Unidos</i>	0,5	0,0
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	0,5	0,0
<i>Francia</i>	7,4	0,3
Natexis Banques Populaires	7,4	0,3
<i>Japón</i>	349,8	16,4
Japan Bank for International Cooperation (JBIC)	349,8	16,4
Total	2.136,3	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Glosario de Términos

Acreedores Internacionales: son los organismos financieros externos que financian los proyectos de inversión pública.

Administración Central: Incluye a todos los ministerios, oficinas, establecimientos y otros organismos que son dependencias o instrumentos de la autoridad central del país. Incluye al Poder Legislativo, Judicial, Ejecutivo, y la Contraloría General de la República.

Administración Descentralizada: Son organismos administrativos que actúan bajo la autoridad del gobierno central, con cierto grado de independencia en cuanto a su condición jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de funciones especializadas. Incluye el Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras Oficiales, y las Universidades Nacionales.

Amortizaciones: al contraer una deuda se debe pagar intereses al prestamista y reembolsarle poco a poco el total del préstamo (capital). Las amortizaciones son el pago paulatino del capital de una deuda.

Deuda Pública Interna: dinero que el Estado pide prestado al sector público y privado nacional.

Deuda Pública Externa: dinero que el sector público y privado extranjero presta al Estado.

Deuda Flotante: parte de la deuda pública contraída a muy corto plazo mediante bonos y letras del tesoro, y que se va renovando continuamente.

Desembolsos: es toda entrega de fondos o de dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados.

Gasto de Capital: Estos gastos se destinan más a la inversión, mientras que los corrientes al consumo. Incluye la compra de edificios, construcción de carreteras y puentes, proyectos, asignaciones a gobiernos subnacionales, etc.

Gasto Corriente: aquel que permite el correcto funcionamiento del Estado, como los salarios, el pago de intereses, del agua, de la luz, del teléfono, etc.

Gasto Obligado: es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.

Gobierno Central: lo compone la administración central más las entidades descentralizadas.

Ingresos de Capital: son los que provienen de las ventas de los activos fijos y financieros del Gobierno.

Ingresos Corrientes: incluyen los ingresos tributarios (impuestos y aranceles) y no tributarios (donaciones, transferencias, royalties y compensaciones).

Plan Financiero: Es el cronograma mensual de gastos públicos de acuerdo al flujo estacional de los ingresos y la capacidad real de ejecución del presupuesto de las entidades del estado.

Presupuesto Público: es el conjunto de gastos e ingresos previstos por el gobierno de un país para un periodo denominado "ejercicio fiscal", de generalmente un año de duración.

Presupuesto Ejecutado y Aprobado: el presupuesto aprobado es una previsión del dinero que ingresará al Estado y de cómo se lo gastará. En cambio el presupuesto ejecutado muestra cuánto dinero ingresó y cuánto se gastó efectivamente.

Resultado Global: se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit.

Resultado Primario: es la diferencia entre ingresos y gastos antes del pago de los intereses de la deuda.

Royalties y Compensaciones: los royalties son pagos realizados por la Hidroeléctrica Itaipú al Paraguay por la utilización del potencial hídrico del río Paraná y cesión de energía. Por su parte la hidroeléctrica Yacretá transfiere recursos por la compensación de territorios inundados.

Sector Público no Financiero (SPNF): incluye a la Administración Central y otras entidades descentralizadas como ser: Organismos de Promoción de Desarrollo, Instituciones Educativas, Entidades Reguladoras, Gobiernos Departamentales y Municipales, IPS y Empresas Públicas no Financieras.



Contáctenos | CADEP

Piribebuy 1058 - Teléf./Fax: (595 21) 452 520 / 494 140 / 496 813
emails: ofipasistente@cadep.org.py / ofipsecretaria@cadep.org.py / www.cadep.org.py
Asunción, Paraguay